

El Eco del Distrito

BISEMANAL INDEPENDIENTE

VERDADERO DEFENSOR DE TUDELA Y SU DISTRITO

SUSCRIPCIONES

TUDELA: Un mes. 0,60 pesetas
FUERA: (Trimestre. 2
(Año. 8

REDACCION Y ADMINISTRACION, GAZTAMBIDE, 5

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INSERCCIONES

Anuncios, reclamos, esquilas, &, &, a
precios convencionales
Este periódico no se vende.

PAULLINO SALINAS

Gran CONFITERIA, REPOSTERIA, CERERIA
Y FABRICA DE CHOCOLATE

Casa fundada el año 1870.—Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de París.—Calle de Calderón, 1.—TUDELA

CRÉDITO NAVARRO

Sociedad anónima fundada en 1864—Capital social: 6.000.000 pesetas.

Casa Central: PAMPLONÁ

SUCURSALES: Elizondo, Estella, Sangüesa, Tafalla y Tudela

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU CENTRAL Y SUCURSALES:

Compra y venta de valores. Giros y negociaciones de letras. Cheques sobre España y el Extranjero. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de imposiciones, fondos públicos, valores industriales o firmas acreditadas.

Descuentos de cupones, letras, pagarés e imposiciones.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.

Préstamos hipotecarios. Transferencias de fondos entre la Central y Sucursales. Custodia de valores. Imposiciones anuales a tres y medio por ciento. Cuentas corriente y depósitos en efectivo a la vista al dos por ciento anual.

Operaciones con garantía de cereales

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

Para

“El Pensamiento Navarro,”

¡Siempre los mismos! ¡Siempre la misma táctica! Está visto que los jaimistas y su prensa, nos referimos a los tradicionalistas caciques y a los periódicos que defienden ese caciquismo, son incorregibles en sus procedimientos.

Si noblemente no persiguieran otro fin que la defensa de los ideales de su causa, ninguna necesidad tenían de extremar su lenguaje y de recurrir a un vocabulario soez y grosero, ya que la discusión honrada debe desenvolverse en términos de corrección y cortesía, sin que ninguno de los contendientes pierda la calma que debe presidir las argumentaciones de quienes discuten con serena ecuanimidad.

Pero como lo que se proponen no es eso, como la defensa de los principios sustanciales del tradicionalismo la consideran como cuestión secundaria, cómo lo que persiguen, ante todo y sobre todo, es el mantenimiento de un caciquismo al amparo del que puedan satisfacer sus egoístas aspiraciones, de ahí que se conviertan en descompuestos vocingleros y recurran a un lenguaje impropio de quienes se consideran dotados de una mediana educación.

Creen, sin duda, que con gritos descompasados, con vocablos de tan grueso calibre como de mal gusto, van a llevar al convencimiento del pueblo lo que no pudieron lograr razonando serenamente; enorme equivocación es la suya, porque al pueblo no se le convence con la razón de la fuerza, sino con la fuerza de la razón y de la lógica.

Pero en cuanto comienzan a darse cuenta de su falsa posición, en

cuanto se aperciben de la situación desairada en que los coloca su propia hipocresía, en cuanto ven que las censuras más agrias proceden del campo de sus mismos correligionarios, que les afean su proceder, que denuncian sus traiciones, que descubren sus egoísmos, entonces quieren aparecer con una sinceridad que no sienten, tratan de erigirse en víctimas de los que justamente los censuran, retuercen los argumentos con tanta desdicha que aun dejan más al descubierto sus ambiciones, y en la imposibilidad de borrar la smuecas del despecho que les inspiró su insaciable pasión, adoptan una actitud de forzado escorzo que hace más ostensible la ridiculez de su postura.

Y son tan frescos y tan desaprensivos que con un cinismo sin precedentes se atreven a negar lo que ellos mismos escribieron. Afirmó hace pocos días *El Pueblo Navarro*, que a los partidarios en Falces del Sr. Badarán, los había injuriado *El Pensamiento* con el calificativo de «blasfemos», como antes lo hizo con los mendezviguistas de Tudela. Y el órgano jaimista tiene la desfachatez de decir que jamás ha proferido tan calumniosa ofensa contra los tudelanos.

Lamentamos que el colega tradicionalista sea tan desmemoriado; repase su colección del mes de Marzo y primeros de Abril de 1916, y en ella verá que no solamente calificó a nuestros amigos de «blasfemos» sino de «borrachos», y a las masas mendezviguistas, aquellas que con una honradez digna de imitarse manifestaban a todas horas el espontáneo entusiasmo que hacia su protector sentían, aquellas que el día 9 de Abril dieron un elevado ejemplo de ciudadanía, aquellas que prefirieron cumplir desinteresadamente lo que estimaban deber de conciencia, que vender sus convicciones y traicionar al Hi-

jo adoptivo de Tudela por unas miserables pesetas, aquellas huellas que con tan noble patriotismo se condujeron, fueron calificadas de «masas asalariadas» por *El Pensamiento Navarro*.

Ello consta en la colección del colega, como consta en la nuestra; las huellas de aquella funesta actuación no pueden desaparecer, pero aun en el supuesto de que tan incontrastables pruebas materiales desaparecieran, no podrían borrarse jamás de la memoria de los buenos tudelanos aquella interminable serie de groseras ofensas que se les dirigieron desde las columnas del órgano oficial del jaimismo en Navarra, y ese recuerdo, que pasará de padres a hijos y de generación en generación, solo desaparecerá cuando se haya extinguido por completo esa política que infiltrándose en todos los organismos de la vida provincial, ha sido causa de nuestro lamentable atraso, de nuestra progresiva decadencia y de la pérdida de no pocos de aquellos derechos que nos rodeaban de prestigios y hacían que Navarra mereciera los respetos del poder Central y fuese admirada y envidiada por el resto de las provincias españolas.

Posteriormente, en su número del último domingo hace *El Pensamiento* una afirmación, contra la que nos creemos obligados a formular nuestra más enérgica protesta. Refiriéndose el diario jaimista a los artículos que bajo el epígrafe «Todo por Navarra y para Navarra» viene publicando *El Pueblo Navarro*, escribe lo siguiente:

«En el de ayer encarece el valor de la adhesión de EL ECO DEL DISTRITO, que es el eco de los que han deshonrado a la noble y antes tranquila ciudad y merindad de Tudela. Guárdese, guárdese el colega esa adhesión del papelito del cacique de Tudela y diga después que su campaña es independiente».

Mentira parece que de plumas que blasonan de buenos sentimientos y en cuyo programa colocan a Dios como la primera palabra de su lema, salga una imputación tan burda, tan inexacta, tan repugnante y tan injuriosa.

El eco modesto de este bisemanal tan humilde como sincero, lejos de ser eco de los que deshonran, es fiel intérprete de las legítimas aspiraciones de las personas sensatas, es el eco de los verdaderos amantes del distrito, es la representación de ese movimiento popular que inspirándose en el más puro y sano navarrismo, ha contribuido a que despertado el adorme-

cido espíritu de esta comarca, se aunasen las voluntades, sin distinciones de políticas, sin divergencias de bandería, sin otra bandera que la de la conveniencia del país, hasta conseguir que el esfuerzo común nos librase del yugo opresor de un caciquismo que nos deprimía, que nos amordazaba, que hacía estériles las iniciativas de los hombres de buena voluntad.

EL ECO DEL DISTRITO, este bisemanal cuya muerte vaticionaron nuestros adversarios para pocos meses después de nuestro nacimiento, goza de una absoluta INDEPENDENCIA. Entiéndalo bien *El Pensamiento Navarro* y perdónesenos la imo modestia: Vivimos con vida propia, sin donativos ni subvenciones que nos ligen a ningún partido ni persona. Nacimos para defender los intereses del distrito, para recoger los latidos de la opinión, para hacernos eco de las justas aspiraciones de los pueblos, y por nada ni por nadie hemos de faltar a lo que constituye la esencia de nuestro programa.

Y esa opinión sana y fuerte, representada por los cientos de dignísimos suscriptores que en nuestras listas figuran no puede estar ni un momento bajo la acusación caprichosa de una pluma que tiene el desahogo de decir que somos el eco de los que han deshonrado la ciudad y la merindad de Tudela. Somos todo lo contrario, somos eco de esa masa respetable de opinión que actuando con patriótico desinterés ha fortalecido con su noble actuación las legítimas aspiraciones que todos sentían de librarnos de una absolutista tutela que nos era, bajo todos conceptos, tan perjudicial.

Y si solo por nuestra adhesión hubiera de calificarse de independiente la campaña de *El Pueblo Navarro*, nunca estaría mejor justificada dicha independencia, puesto que nacimos, seguimos viviendo y así continuaremos, sin que ninguno tenga derecho a decir que dependemos de nadie.

Leída la injuriosa imputación de *El Pensamiento Navarro*, un destello de inmodestia ha cruzado por nuestra imaginación, porque si somos tan insignificantes, si la poca masa de opinión que representamos es ilusoria y asalariada, no se concibe que tan despechadamente se escriba contra este inofensivo bisemanal. Los términos en que se expresa el órgano jaimista es la mejor demostración de que EL ECO DEL DISTRITO, dentro de su insignificante pequeñez, ha producido es-

"LA ESPAÑOLA," Café y Cervecería de ANSELMO BLANCO

Plaza de los Fueros, número 14

Teléfono, número 77

Gran surtido de licores nacionales y extranjeros.—Vino generoso de las mejores macas.—Aguardientes finos embotellado y sin embotellar.—Jarabes y refrescos.—Café tostado diariamente, molido y sin moler, a 7 pesetas kilo.—Champagne Cordoniu, Anís San Jerónimo. —Cazalla de la Sierra (Sevilla).—Servicio para bodas y bautizos precios económicos.—Sidras espumosas.

Comercio de Tejidos de la Virgen del Pilar

Novedades de Primavera

Lanas.—Sedas.—Fantasías.—Estampados.

ACADEMIA SUPERIOR ARTAYER

DE CORTE Y CONFECCIÓN, INGLÉS Y FRANCÉS

PARA SEÑORITAS Y PROFESORAS

DIPLOMA DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

CURSO DE LECCIONES PARTICULARES

LECCIONES POR CORRESPONDENCIA

VENTA DE PATRONES A MEDIDA

CORTE VESTIDOS PARA SEÑORA:

CORTE DE CORSÉS:

MODAS EN LENCERÍA:

Se preparan en sus estudios de ampliación a las aspirantes a profesoras con opción a título, mediante examen de los trabajos correspondientes.

GAZAMBIDE 13 Y 15.—TUDELA

Notas Municipales

Sesión del día 21 de Marzo de 1917.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Anselmo Blanco y con asistencia de los Sres. Monco, Frauca y Perez se abrió la sesión, siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

—Pasan a informe del Studico Sr. Remacha: una cuenta del Jefe de Alguaciles, importante 11 pesetas por los días que hau prestado servicio los alguaciles suplentes; otra del sastro Sr. Alvarez de 857 pesetas por 10 capotes y un impermeable; una cuenta de la «Hidráulica Moncayo» de 1195'45 por luz y materiales del mes de Enero; otra de 67 pesetas de Tomás Navarro, por copia del plano de las corralizas de Montes de Cierzo; los ingresos del Molino en la 2.ª decena de Marzo que importan 499 53 pesetas y los gastos que ascienden a 103'55; tres de Ignacio Sanchez de 46'25, 35 y 15 por jornales; una del veedor Esteban Navarro de 103'10 pesetas por jornales y material empleado en la alcantarilla del Camino de la Estación; y la relación de lo recaudado en el ramo de impuestos del 10 al 23 del actual que asciende a 2.622'45 pesetas.

—Previo informe favorable del Sindicato Sr. Frauca fueron aprobadas las cuentas que pasaron a su examen en la sesión anterior.

—Se concedió socorro de 10 pesetas a Florancio Laboreria para ir a Pamplona a someterse a una operación quirúrgica y a Manuel M.º Alfaro para tomar las aguas de Fitero.

—Mariano Clemente solicita se le nombre suplente de pregonero. Enterado.

—A informe de la Comisión de Policía urbana las instancias de Joaquin Nocamora, pidiendo autorización para colocar una barraca en la Plaza de los Fueros, y las de «La Nueva Peña», Baldomero Serrano e Hijos de Julian San Juan; que solicitan autorización para verificar diversas obras.

—Al negociado de Catastro, las de Marcos Lopez y Santiago Esteban.

—Al Jefe de alguaciles las de Ramón Vidorrata y Maria Monasterio, que solicitan empadronamiento.

—A la Comisión de Policía rural la de Luis Escribano, pidiendo autorización para extraer arena del barrauco de la Nevera.

A la de Montes de Cierzo, las de Esteban Escribano y Vicente Marin, que solicitan autorización para cultivar terrenos.

—A informe de la Comisión de Hacienda, las de Nicolás Jarauta, Rafael Martínez, Anselmo Jarauta y Martina Castellano, sobre reclamaciones contra el agente ejecutivo, acordándose ordenar a éste que suspenda todo procedimiento contra los mismos, hasta que resuelva la Comisión.

—Informadas por la Comisión de Policía urbana, se aprobaron las obras que solicitaron la Sucursal del Crédito Navarro, los herederos de D. José Tarazona, D. Juan Cruz Remocha, D.ª Manuela Zapata y D. Julian Guallart.

—Se autoriza para cultivar terrenos a Salvador Garcia 2º robadas y a Francisco Pardo 96 robadas, y se dáu de baja las que cultivaba Moisés de Benito.

(Concluirá)

Insistiendo en una campaña

La hermosa y patriótica campaña, que de un tiempo a esta parte, viene sosteniendo nuestro querido colega «El Pueblo Navarro», merece todo nuestro apoyo, todo nuestro entusiasmo.

Desde las últimas elecciones, viene ocupándose nuestro colega de cimentar una labor de paz y de prosperidad entre todos los navarros.

Todos sabemos muy bien que el triunfo obtenido en las últimas elecciones, no ha sido triunfo de bandería política, ha sido el triunfo de Navarra, y esa reacción que se nota, ese movimiento patriótico tan hermoso, debemos secundarlo todos los que soñamos con una Navarra próspera y feliz.

Grandes son, por desgracia, los obstáculos que se presentan a nuestra labor; pertenecemos a un Distrito minado por políticos que han sido nuestra perdición, nuestra completa ruina..... pero no importa, sigamos adelante en nuestra patriótica labor, seguros de que la semilla esparcida dará óptimos frutos.

El bien de Navarra exige de nosotros una unión estrecha, sin distinguir de matices políticos; nuestro lema ha de ser: Todo por Navarra y para Navarra.

En nuestro Distrito, particularmente en algunos pueblos, se han encendido muchas rencillas; odios y rencoros basados en la cuestión religiosa; a ello han contribuido personas que, por su misión y carácter peculiar, debían haberlos evitado y no obstante han sido las primeras en fomentarlos.

A estas personas, principalmente, van dirigidas estas mis pobres cuartillas.

Saben ellas muy bien aquellas palabras que se leen en el Evangelio: «..... amaos los unos a los otros, como yo os he amado.....», saben muy bien que todos somos católicos y que todos, como buenos navarros, nos preciamos de defender la Religión que aprendimos en el regazo de nuestras madres.

A mi mente vienen aquellas palabras que el Pontífice reinante, Benedicto XV, dirigió al orbe católico: «.....Mas en aquellas cosas, salva la fe y la disciplina, no habiendo emitido su juicio la Sede Apostólica, a todos les es lícito manifestar y defender lo que opinan. Pero en estas disputas, huyase de toda intemperancia del lenguaje, que pueda causar grave ofensa a la caridad. Cada uno defienda su opinión con libertad, pero con moderación y no crea serle lícito acusar a los contrarios, sólo por esta causa, de fe sospechosa o falta de disciplina.....».

Si nos preciamos, pues, todos de ser católicos, cumplamos lo que dice Benedicto XV y evitemos las rencillas entre nosotros.

En esta labor de reivindicación patria, todos, absolutamente todos, debemos trabajar sin descanso.

El bien de Navarra ha de ser nuestro supremo ideal y a ello han de ir encaminados todos nuestros esfuerzos.

Yo desearia vivamente que en Navarra se desterrase para siempre toda bandería política, los colores que separan en grupos y no hubiera sino navarros amantes de su patria.

Yo desearia que todos trabajásemos con entusiasmo por ir reivindicando uno por uno esos derechos que, por apatía de Navarra, nos han sido arrebatados.

Que no sean todo aplabras; hay que hacer algo práctico, eficaz, en favor de

nuestra patria, en favor de la Navarra de nuestros amores.

¡Qué hermoso, qué feliz será aquel día que, unidos todos los navarros, dejando a un lado toda idea política, consagremos todo nuestro amor, todo nuestro entusiasmo al engrandecimiento de nuestra Patria!

¿Llegará ese día....? Creo firmemente que sí; si el esfuerzo de las últimas elecciones nos lo dice claramente, nuestros ojos están puestos en los hombres que van a formar su breve nuestra Corporación Foral.

Todos esperamos que, por medio de su administración honrada y laboriosa, colocarán a Navarra en el estado que se merece, y una vez llegado esto, no se hará esperar mucho el día, el esperado día de verdadera libertad.

¡Cumplamos todos con nuestro deber de patriotas!

GABINO ESCUDERO MUÑOZ
Zaragoza 26—3—917

Suspensión de garantías

En la «Gaceta» se ha publicado el siguiente Real decreto:

«A propuesta de mi Consejo de Ministros y usando de las facultades que me concede el artículo 17 de la Constitución, vengo en decretar lo siguiente:

Se suspenden temporalmente en todas las provincias del Reino las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución.

El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes de este Real decreto.

Dado en Palacio a 28 de Marzo de 1917.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, *Alvaro Figueroa*».

No hay que confundir la suspensión de garantías con la declaración del estado de guerra, pues son cosas muy distintas, pues en el primer caso continúa la autoridad civil funcionando con la ampliación de facultades que le concede la suspensión en el ejercicio de ciertos derechos políticos e individuales.

Con arreglo al citado Real decreto, dejan de regir los siguientes derechos que la Constitución establece:

Artículo 4.º Ningún español ni extranjero podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.

Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial, dentro de las 24 horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto o elevará a prisión dentro de las 72 horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La providencia que se solicitare se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Art. 5.º Ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento se ratificará e repondrá oído el presunto reo, dentro de las 72 horas siguientes al acto de la prisión.

Toda persona detenida, o presa sin las formalidades legales, o fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesto en libertad a petición suya o de cualquier español. La ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

Art. 6.º Nadie podrá entrar en el domicilio de un español o extranjero residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre a presencia del interesado o de un individuo de su familia, y en su defecto de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

Art. 9.º Ningún español podrá ser compelido a mudar de domicilio o residencia sino en virtud de mandamiento de Autoridad competente y en los casos previstos por las leyes.

Art. 13.º Todo español tiene derecho: De emitir libremente sus ideas y opiniones: ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.

De reunirse pacíficamente. De asociarse para los fines de la vida humana.

De dirigir peticiones individual o colectivamente al Rey; a las Cortes y a las autoridades.

Suscripción

En favor de Macario Orta y Aguado

	Pesetas
Suma anterior	1673'00
Una familia amante de su patria chica: Residente en Bilbao,	
T. G.	1'00
T. Z.	1'00
C. G.	1'00
A. G.	0'75
M. G.	0'75
P. G.	0'50
Tomás Larraga	Valtierra 2'00
TOTAL	1680'00

REMITIDO

Muy Sr. nuestro: En el número ciento dos del periódico de su digna y acertada dirección, quedó abierta la suscripción en favor de la familia de Macario Orta de esta vecindad iniciada por los que suscriben, en carta del 21 de Enero próximo pasado, y acogida por V. con plausible entusiasmo. Hoy terminada, y cerrada, cumple a nuestro deber manifestar, que el brillante y espléndido resultado de la indicada suscripción, rebasando la medida de lo presupuestado o previamente calculado, nos ha proporcionado íntima satisfacción, y grande regocijo. El Distrito Mendezviguista ha respondido al llamamiento con laudable y elocuente entusiasmo. Se han recaudado 1680 pesetas, cantidad suficiente a cubrir las mas urgentes y primeras necesidades de la familia y en consecuencia a la osfandad y abandono en que queda, durante el tiempo de cumplimiento de condena del recluso Orta. Es cuanto nos proponiamos es todo lo que deseabamos.

Este acto, este hecho concreto, es una clara demostración, de cómo los Mendezviguistas, sentimos y practicamos elevados sentimientos humanitarios, cómo sabemos ejercer a la caridad cristiana, y cómo unidos con fuerte y sólido lazo de confraternidad y solidaridad, nos congratulamos en nuestros triunfos al remediar

Clínica Quirúrgica de los Sres. Jaray y Muñoz

En esta importante Clínica, montada con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, se hace toda clase de operaciones de cirugía general. Gran instalación de «Rayos X» dispuesta para funcionar de día y de noche.—Aplicación de corrientes eléctricas.—Instrumental nuevo de las mejores marcas extranjeras.—Confortables habitaciones para la estancia de enfermos, con timbres, luz eléctrica y teléfono.

Consulta de 11 a 1

TARAZONA DE ARAGÓN.—PLAZA DE LA SEO, NÚMERO 18

el ajeteo para vivir a costa de su toreo, pronto es fácil que sepan, caros lectores lo que entre manos llevan ciertos señores. Estoy tomando datos de sus manejos, conozco las gestiones que no muy lejos hicieron hace días; ¡fué una humorada regresar en los trenes de madrugada! Volvieron «de vacío» porque el... Usía, que es más listo que toda la «torería», con la alta diplomacia que usa en su trato, les dijo a los señores del «triumvirato»: Nos, nunca incurriremos en tal renuncio, si quieren, con el cuento vayan al... Nuncio, Y por borrar las huellas de la jornada, por Tudela pasaron de madrugada, en Castejón hicieron brusco viraje y aquí realizaron su aterrizaje.

En cuanto tenga datos y pormenores, del juego que se llevan esos señores, volverán los toreros de la cuadrilla a los clásicos bailes de coronilla.

GACETILLAS

De Sociedad

Han llegado de Logroño el ilustrado catedrático de aquel instituto y buen amigo nuestro D. Manuel Miranda y su distinguida esposa.

—De Caparrosa nuestro estimado amigo D. Martín Amigot en compañía de su distinguida señora y bellísimas hijas.

—De Calatayud el ilustrado maestro y apreciable amigo D. Ciro Royo.

—De Pamplona llegaron los distinguidos ingenieros D. Genaro Larrache y D. Joaquín Múgica, queridos amigos nuestros.

—Han regresado en automóvil a Caparrosa, el competente y acreditado industrial y querido amigo D. Laureano Bozal y su hijo don Rogelio.

—De Fustiñana el propietario D. Joaquín Arregui.

—Para pasar las vacaciones de Semana Santa con sus familias, han llegado los jóvenes estudiantes Félix Aguado, José Jesús Abadía, Ramón y Javier Castro, Luis Sánchez, José Díaz, Arturo Cendra, José Moreno, Javier Borja y Julio Garbayo.

SOZODONT

El mejor dentífrico para limpiar y conservar los dientes y las encías. De venta en el almacén de Drogas y Ferretería de Hijos de G. Martínez (antigua casa de Maleta).—TUDELA.

Bando

En la tarde de ayer se publicó uno de la Alcaldía, haciendo saber que por acuerdo del Ayuntamiento se declaran incurso en el apremio de primer grado a los que no han satisfecho el impuesto sobre los perros, concediendo un plazo de ocho días para hacer efectivo dicho impuesto con el cinco por ciento de recargo. Transcurrido el citado plazo se pasará al agente ejecutivo la relación de los que no hayan pagado, para la exacción por la vía de apremio.

URALITA.—Para tejados sin goteras. Venta en la carpintería mecánica «Loydi».—Pamplona.

El Canal de Lodosa

En «La Vida del Campo» se ha publicado una interesante y amplia información del Canal de Lodosa, completada con ocho hermosos fotogramas del estado actual en que se encuentran las obras. Es muy fácil que éstas reciban ahora considerable impulso, pues la Dirección de las mismas, respondiendo a la consulta del Gobierno encaminada a solucionar la crisis obrera que se padece por la anomalía de las circunstancias, ha manifestado que en ellas pueden emplearse bastantes cientos de obreros.

Teniendo en cuenta lo mucho que dicha mejora interesa a esta comarca, nos hemos proporcionado los clichés de los fotogramas publicados en la mencionada revista, y los publicaremos en estas columnas, en la seguridad de que los lectores de El Eco han de ver con gusto que dicha información gráfica figure en nuestra colección.

Antonio Castida, Impresor Tudela.

ARRIENDO DE YERBAS

Conforme a las condiciones que están de manifiesto en la Casa Administración de la Augusta Condesa de Teba en Ablitas, se admiten proposiciones por escrito y en pliego cerrado para los arriendos de las yerbas de Ibr (Cascante) y Bonamaison (Ablitas) hasta el próximo martes, 10 del corriente mes, en cuyo día y hora de las once de su mañana, tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados.

Hotel Continental Antiguo Albeniz

El más antiguo y acreditado Hotel, hoy Continental de Juan Arigita.—SAN MARCIAL, 6.

COCHE

Se vende barato un hermoso Facón, con capota, para uno o dos caballos. Informará D. Bernabé Segura.

Alpargatería, Cordelería y Tejidos de cáñamo

de Pablo Ledesma
CESTOS, ESCOBAS, PALAS, ETC., ETC.
Estaneo
Rosa 2 y 4.—TUDELA.

Parada reglamentaria
Toros sementales
PURA RAZA HOLANDESA
Vaquería Montañesa
Tudela

ALFILERÍA Y PULPERÍA
DE VENTA EN CASA
Mariano Cariñena

TINTORERÍA MADRILEÑA

En este importantísimo taller, en el que se han introducido grandes mejoras con arreglo a los más modernos adelantos, se hacen las operaciones de tintorería, limpieza de manchas y aplanchado, con el mayor esmero y prontitud, sin alterar en nada el tejido de las prendas.
Se vende tinta para zapateros.
SAN MARCIAL NUMERO 16

SE VENDEN

unas puertas en dos hojas, propias para tienda. Informarán en la carpintería de D. Leocadio Grao.—Tudela.

Sedería, Paquetería y Mercería
HIJAS DE MIGUEL FERNANDEZ
Villanueva, 40

La casa mejor surtida y la que más barato vende.

SE VENDEN

once almudes de tierra blanca en el Tamargal.
Darán razón en esta imprenta.

Martín ESTREMER A hijo



ALMACEN DE TPAPOS

Cuesta de la Estación.—Tudela

Compra de Metal, Cobre, Zinc, Plomo, Hierro y sacos usados al por mayor y menor, a precios muy elevados.

No vender sin consultar esta casa. Pasando aviso se recogerá a domicilio.

TELEFONO N.º 125

FÁBRICA DE GAL COMUN de Serafín Carrascón

Especialidad en cales para sulfatos, brisas y blanqueos.

A causa de llevarse en gran escala la fabricación, se sirve por contrato, en inmejorables condiciones material para obras de importancia.

Se cumplen los pedidos con la mayor urgencia.

Gran Academia de Corte y Confección DIRIGIDA POR LA PROFESORA Cándida Gimenez Lopez

En esta acreditada Academia es donde se da la enseñanza más completa, y esmerada confección. Toda alumna puede cortar y confeccionar en breve tiempo toda clase de prendas de vestir para señora, niño y lencería para caballeros así como también sombreros y corsés.

Clase especial por la mañana de 10 a 12.

Precios desde cinco pesetas mensuales.

Se ofrece a domicilio.

GAZTANBIDE NUMERO 17. PRINCIPAL

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de estacas, estaquillas, barbados e injertos de Garnacha, Blanco, Miguel de Arco y Tempranillo.

Esta casa necesita tomar en arriendo algunas robadas de tierra, de primera para hacer viveros.

PARA TRATAR, DIRIGIRSE A D. FRANCISCO SARASA.—TUDELA

Trilladoras-ventiladoras sistema PARDO

Estas trilladoras son las que más se adaptan a las necesidades del país por su menor capacidad y volumen en relación con las extranjeras, por la poca fuerza que necesitan para su funcionamiento y por lo reducido de su coste. Construcción sólida, perfección y economía en la labor y gran sencillez de su manejo.

Diseños y presupuestos gratis a quien lo solicite.

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA. Ingenieros

Representante en Tudela, JULIO GAONA

CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS DE GREGORIO CASTRO

Plaza de los Fueros, 2 y 4.

Cafés tostados de Moka, Puerto-Rico y Caracolillo. Conservas de pescado. Aceitunas. Galletas Olibet. Chorizo de Pamplona. Salchichón. Butifarras. Mortadelas. Vinos de Jerez y toda clase de licores.

Chocolates los mejores del mundo de ORTS

HERNIADOS

Aparatos herniarios Norte-Americanos de cinturón elástico, sin molestos tirantes de entrepierna y palas rellenas de agua a presión.

HASLINGS & MACKINTOSH

los más perfeccionados y los más cómodos para la contención completa y en muchos casos curación radical de las Hernias (Quebradura). Aparatos de goma endurecida y patas flexibles reguladoras de presión a voluntad.

HARD RUBBER TRUSSES

Los más prácticos y de aplicación más sencilla.—Se remiten a todos los pueblos de la provincia.—Catálogos con precios y medidas necesarias a quien lo solicite.

DEPÓSITO EXCLUSIVO

Farmacia de Arteaga.—32, Paseo de Valencia 32.—PAMPLONA

Zapatería de Teodoro Perez

Especialidad en calzado a medida, tanto de caballero como de señora y niños, construido a última moda.

Las composturas, hechas con el mayor esmero, se entregan a las 24 horas.

Calle de la Rua (casa de D. Mariano Sainz)

Venta de Garbanzos

Superiores mejicanos y la flor de Fuentesauco, el kilo a 1'75, 1'30, 1'20, 1'10 y 1'00 pesetas.

Alubia garrafal, especial para simiento, 1'50 kilo y Arroz a 0'40

Mariano Aida.—Calle de Mendez Vigo.

Comercio de Ultramarinos de

Remigio Gonzalez

Plátanos, dátiles, moscatel, pasas de Málaga o higos de Fraga superiores; conservas de pescados; jamón de «York», Auvergnat y del País; salchichón de Lión; chorizo Riojano y de Pamplona; mermeladas «Frevijano»; vinos de varias marcas y champagne Noet Chaudón.

Abacería de Nieves Serrano

En este acreditado comercio es donde mejores géneros y más baratos se venden. Exquisito jamón elaborado por la dueña del establecimiento. Garbanzos mejicanos desde 1 peseta kilo. Arroces Bomba desde 70 céntimos kilo. Judías de varias clases. Azúcar superior de la Azucarera de Tudela a 1'25 pesetas kilo. Manzanas de varias clases desde 25 céntimos kilo.

PLAZA DE SANTA MARIA

Azucarera de Epila

Habiendo determinado esta Azucarera pagar a 60 pesetas la tonelada de remolacha, puesta en la estación de Tudela, sería conveniente para todos los agricultores firmasen contratos para evitar los perjuicios que pudieran ocasionar nuevas resoluciones referentes a precios más bajos.

Dirigirse a Remigio Gonzalez.

TAHONA DE

Lucio Ledesma Bailo

Elaboración de diferentes clases de pan; venta de despojos al por mayor y menor. Se admiten encargos para servir a domicilio.

Calle del Jaico

ALMACEN DE DROGAS, FERRETERIA Y OTROS ARTICULOS
de **FRUENDENCIO REMACHA, Gastambide, 28.-Tudela.**

Cristal, Loza, Porcelana,
Bateria de cocina, Jugueteria, Viarios
planos. Herraje para obras, Pinturas
preparadas y en polvo,
Hules, Cepillos y Brocheria, Perfumeria
y Papeles pintados.

Precio fijo

Aparatos de luz eléctrica
ORTOPEDIA
Flores y plantas artificiales
Molduras para cuadros
Espejos—Cuadros—Cromos
Grasas—Aceite
♦♦♦♦♦ **Esencia y Carbuo**
para Automóviles ♦♦♦♦♦

Único depósito y representación
exclusiva en Tudela y su distrito del
CEMENTO PORTLAND "Cangrejo,"
de Olazagutia, venta del mismo a precio
de fábrica.—Cal hidráulica, Baldosas
de Ariza y Azulejos de Manises.
Precios sin competencia

Caja de **Banco Aragonés**
Ahorros del

ZARAGOZA

TRES y MEDIO por ciento de interés anual. Imposiciones y Reintegros todos los días. Huchas para facilitar el ahorro.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE TUDELA

Casa de Banca de Sra. Viuda de D. Vicente Miguel.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas

Completamente desembolsado

SEGUROS SOBRE LA VIDA | SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES | SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SUB-DIRECTOR EN NAVARRA

Vicente Santesteban

Plaza de la Constitución número 49.—PAMPLONA

Agente en Tudela:—D. JUAN DE DIOS GOÑI

(Este anuncio ha sido autorizado por la Comisaria General de Seguros)

TEJERIA MECANICA
de Gregorio Gimenez

(SUCESOR DE M. GIMENEZ)

LA MAS ANTIGUA DEL DISTRITO

Paseo de la Virgen de la Cabeza.—TUDELA (Navarra)

Teléfono, 19

Ladrillo usual, prensado para fachadas y suelos, huecos para macizos, tabiques y bobedilla, ladrillos para suelos. Tejas curvas 21 al metro y planas 14. Curvas y cuñas para chimeneas.

Todos estos productos fabricados con los mayores adelantos conocidos en maquinaria, es la mejor garantía para responder de su más perfecta elaboración y cocción.

Este mismo hace que esta Casa pueda fabricar tamaños y formas especiales; haciéndolo el encargo con anticipación y facilitándole plantillas.

SE FACILITAN MUESTRAS Y TARIFAS DE PRECIOS.

EL ECO DEL DISTRITO

Bisemanal independiente

VERDADERO defensor de Tudela y su distrito

Se publica los martes y viernes

Precios de suscripción

Tudela Un mes 0,60 pesetas. Fuera { Un trimestre . 2 ptas.
Un año 8 id.

Anuncios, reclamos, esquelas, &, &, a precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Gastambide núm. 5

Taller de encuadernaciones
MAURICIO ROYO

Centro de suscripciones y representaciones
Venta de revistas ilustradas y periódicos de Madrid y Provincias
Obras al contado y a plazos.—Servicio a domicilio.
Salón de Peluquería Gastambide, núm. 9. Tudela (Navarra)

AGENCIA PRINCIPAL MARITIMA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS



Se advierte a los pasajeros que esta es la única «Agencia Principal Maritima» registrada en el ministerio de Fomento de España, habiéndose cumplido todas las formalidades que establece la ley.

Vapores rápidos de 15.000 a 40.000 toneladas que hacen la travesía a New-York en 8 días y emplea el viaje hasta Nevada y California desde Pamplona 15 días.

Tres salidas mensuales para New-York en vapores españoles.

Esta Agencia se encarga de todos los gastos hasta cualquier estación de California y Nevada, aunque los pasajeros embarquen en España, con lo que el pasajero obtiene un gran beneficio y se evita de muchas molestias y gastos por lo que esta Agencia se ve favorecida con la confianza de la inmensa mayoría de los pasajeros de Navarra.

Los pasajeros que acuden a esta Agencia tienen la gran ventaja de llevar compañía desde Pamplona como desean los pasajeros y sus familias pues tienen pasajeros en todos los vapores que salen para América.

Viajes rápidos en vapores, españoles, de Barcelona, para California, Buenos Aires y Méjico.

Viajes rápidos en vapores españoles, de Bilbao y Santander a Cuba, Méjico y Buenos Aires.

Viajes de vapores rápidos de Burdeos a New-York, admitiendo pasajeros para San Francisco, Citi, Orejón, Los Angeles, Eiko, Reno, Fresno y para todas las estaciones de los Estados Unidos.

Todos los que tengan que viajar, antes de tomar pasaje en otra parte, conviene se dirijan a esta Agencia en la seguridad de que encontrarán grandes ventajas y se les facilitará gratis toda clase de informes.

Martin LarráyoZ-Pamplona-Mayor, 7-2.º-Oficinas, Plazuela del Consejo, 1, bajo

LA MUTUAL LATINA

ASOCIACIONES MUTUAS DE AHORRO Y PREVISION
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DIRECTA
DEL ESTADO ESPAÑOL

DOMICILIO SOCIAL: GRAN CAPITAN—25—CÓRDOBA.

LA MUTUAL LATINA, que debido a su crédito extraordinario y a su admirable manera de funcionar, va progresando de año en año, es actualmente, a pesar de los pocos años que cuenta de existencia la segunda en importancia de las que dentro de su clase funcionan en España.

Delegado para Navarra y Alava, D. MARTIN LARRAYOZ, Mayor-7-2.º Pamplona.

Representante en Tudela y su distrito: SINFORIANO ARTAJO Villanueva 42.

MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y CALCETINES

A los que compren esta clase de máquinas, se les enseña el manejo de ellas en muy poco tiempo con lo que pueden conseguir un buen jornal diario, trabajando en su casa, lo mismo de día que de noche, y lo mismo un mayor que una niña de doce años.

Muchas familias, en lugar de mandar a servir a sus hijas, las tienen trabajando en sus casas, con lo que consiguen tenerlas a su lado y obtener muchos más beneficios que sirviendo.

Por esta causa, son muchas las familias que hoy compran máquinas de hacer medias, y sacan buen producto de ellas.

Para pedidos dirigirse a D. MARTIN LARRAYOZ, Mayor 7-2.º Pamplona.

Representante en Tudela y su distrito: SINFORIANO ARTAJO Villanueva 42.

La Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Asegura las cosechas de cereales y viñedos contra el padricco.—Asegura toda clase de ganados contra la muerte y contra el robo.—Nuestra mejor garantía es la propaganda que realizan los asegurados.

¡Agricultores! Asegura vuestras cosechas. Acordadas que puede caer una pedregada.

Representante para Navarra y Alava D. MARTIN LARRAYOZ, Mayor 7-2.º Pamplona.

Representante en Tudela y su distrito: SINFORIANO ARTAJO, Villanueva 42.

Todas las esquelas de funeral que se impriman en la imprenta, de Castilla, se inserarán GRATIS en este periódico.
Servicio rápido y económico